

EUSKAL-PESTAK

ONDARRIBIKO URIAN (GIPUZKOA).

Bilbaoko «Euskal-erriko» Elkargoak eta •Naparroko Euskal el-kargoak» zabaldu nairikan izkiraen jakintza eta batezere azkeneko urte oetan aiñ argiro asi dan euskarazkoena, artu dute gogoan biek alkarrrekin egitea aurtengo Euskal-pestak Ondarribiko urian, datorren Buruillaren zortzian, zefietan dan uri ontako pestarik aundieta; parte artuko dutelako ustean Euskal-erriko oiturak, izkiraen jakintza, izkuntza eta tradizio edo otsedagoak maitatzen dituzten guziak, ondoren go

PROGRAMA EDO GOIAGINDE-PEAN.

Gaztelanizko lanak itz-larrian.—1.^{oa} Zillarrezko medalla. *Bilbao Euskal-erriko Elkargoaren Saria* ondorengo itzbide onen gañean obetoago izkribatzen duenari: «Euskal-erriko fueroen kontra dijoan eunkian artu diran neurrien gañean estudio edo artikasdea, edo da esatea, Carlos IV.^{ren} erreinaduko azkeneko urteetatik euskaldunon legeak kendu zituen 1876.^{garrengoa} Uztailaren 21.^{an} egindako legeraño.»

2.^a Zillarrezko medalla. *Elkargo onen beraren Saria.*—ESACAIA.—Enrike IV.^{en} eta Bizkaia Jabede edo Señorioaren artean izandu ziran eziñalkar-adituren gañeko kausa edo motiboak. Mungiako balaria edo gudá, eta bizcaina tarraen garai-pena Naroko kondeak agindutzen zuen ekersitu errealaren kontra. Eginde oen ondoreak.»

3.^a Zillarrezko medalla. *Naparroko Euskal-elkargoaren Saria* •gaztelaniaz izkribatutako kondairik oberenari, Agramontesen aldeko Jefe, Naparroko echeko Mariskalaen gañean.

Gaztelanizko lanak itz-neurtuan.—Zillarrezko medalla. *Naparroko Euskal-elkargoaren Saria* «euskal arrazaren unio edo alkartzaren gañean gaztelaniaz egokiago kantacho bat moldatzen duenari.»

Euskarazko lanak itz-larrian.—1.^{oa} Zillarrezko medalla. *Naparroko Euskal-elkargoaren Saria* Euskal-erriko irakurgai kondairar edo aoz aoz datorren bati euskarazko itz-larrian, egileak berak dutatzen duen itz-bideren gañean.

2.^a Zillarrezko pluma urestalia (antziñakoen gisakoa). *Donostiako*

Euskal-pestaen Elkargoak eskeñitzen duen Saria •Ondarribian (Gipuzkoa) arkitzen dan Gure Andre Guadalupeko dagoen eleizacho kondaiarraren gañean bakar bakarrik, euskarazko itz-larrian obetoago kondaira bat izkribatzen duenari.»

Euskarazko lanak itz-neurtuan.—1.^{oa} Zillarrezko medalla. *Bilbaoko Euskal-erriko Elkargoaren* Saria «Euskal-erriaren omenak euskararen edozeiñ izkeratan obetoago itz-neurtuan kantatzen dituen moldaerari.»

2.^a Zillarrezko medalla. *Naparroko Euskal-elkargoaren* Saria Euskarazko itz-neurtza bati, napar-euskaldunak dakiten kanturen bateko neurri berean, zeñaren itzbideak izan bear baitu «Fuerorik gabe ez da zoriontasunik euskal-errian.»

Emango da ere *Bilbaoko euskal erriko Elkargoaren* zillarrezko medalla bat «Orkesta edo bandarako zortziko bat obetoago izkribatzen duenari.

Eta azkenean *Naparroko euskal-elkargoak* emango du 50 pesetako Saria Ondarribiko urira juaten diran chistularietatik oberenari.

Gañera bi Elcargoen izenean paratuko diran Juraduak edo Batzar-epalleak eman ditzazke *aldeerak*, iruditzen bazaio eman bear dirala, eta izango dira Elkargo oen beraen kobrezko Medallak edo agiriak.

Gogoa artu dezake ere esan dan. Batzar-epalleak moldizkiratzea bere ustean argitara emateko diña merito edo onkai duten moldaera aek, eta au gertatzen bada emango zaiozka egilleari ogeitabost ale.

Batzar-epailleak erabakiko du zeñ Sari gelditzen diran eman gabe băldin biraltzen diran moldaerak ezpadute aren iritzian merito edo onkairik aski esan diran sariak emateko.

Biraltzen diran moldaerak, zeñak bearko duten izan izkribatuak erras irakurtzeko moduko izkiran, geldituko dira Elkargo bakoitzaren Goarpeleku edo Secretarian gordeak.

Moldaerak bearko dira biraldu datorren Buruillaren lendabiziko egunerako, edo eman eskura Ondarribiko Batzarre, Donostiako Euskal-pestaen Elkargo, Bilbaoko «Euskal-erriko» Elkargo edo Naparroko Euskal-elcargoen Goarpelari edo Secretario Jaunai paper ichietan, daramatelarik edozeiñ itz azalkai ezagungarritzat, eta barrenen beste paper ichi bat, azalean duena itz-azalkai ura bera, eta barruan egillearen izen lonbreak eta non bizi dan siñaleak, gorde dezakelarik bere burua, beste izenpe batean, baña aski aditzera emanaz nor dan, izango balitz ere saritua.

Paperak irekiko dira eta Sariak emango Buruillaren 9.^{an} Onda-

rribikó uri erriko echean goizeko bederatzietan, non arkituko diran erriko Buruak, Bilgumak, uri artako personarik adiragarrienak eta Elkargo bietako Aldimaitzak.

Bilbaoen Uztailaren 20.^{an} 1883.^{an}. Bilbaoko •Euskal-erriko• Goarpelari bakidea.—Iruñen Uztailaren 19.^{an} 1883.^{an}. Naparroko Euskal-Elkargoaren Goarpelari Bakidea.

BASERRITAR BATEN KANTUA.

Poesia premiada con un pensamiento de oro en el Certámen científico, artístico y literario de Pamplona.

Neure adiskide D. BIZENTE ARANA Jaunari.

Vanitas igitur est, divitas perituras querere et in illis sperare. KEMPI, Lib. 1.^o cap. 4.^o

Vanidadea da bada laster amaituko diran ondasunen billa ibiltea eta euretan conflantza ipintea. KEMPISEK 1.^o liburuan 4.ⁿ kapituloan

Chistuzko orroez lurrun ta ketsu
Ur zelayetan aurrera,
Doian ontzia urrinduagaz
Urten egin dan aldera,
Eta bertako jente guztia
Agur ta agurka lurrera,
Ete doaka benturaz inoz
¿Ez biurtzeko atzera,
Ainbeste ama negar chilioz
Emen ichiten dabela?
Eldu zakidaz gaur enegana
Neure musacho añ leuna,
Eldu zakidaz argitutera
Neure adimen illuna,
Eldu zakidaz neurtiztu daidan
Zer dan zoriontasuna,
Neurtizto daidan gazte askoren
Gaurko zoriontasuna
Neurtitzez gura neuskielako
Buruau sartu zentzuna.

Neurtitz oneetan ikusi daien
 Doatsuera lurrean,
 Gozan daikela uste ez arren
 Nai nok baserri echean,
 Bizirik bertan Jaungoicoaren
 Bildur santu ta legean,
 Ichasoetan joan bagarik
 Zoriontasun atzean,
 Gaurko ontzian doaran legez
 Gorputz ta arimen kaltean.

Gorputz arimak biak galtzena
 Euskaldun zentzunik bagak,
 Mutill ta neskach baserrieta
 Zuzen etozan landarak,
 ¡Oh baña miñal amerikara
 Orain joaten diranak,
 Aise biurrak geyenez oi dauz
 Beruntz makurtzen dan danak,
 Añabe liraiñ emen zeruruntz
 Zarden igoko ziranak!

Zarden igoko zirala diñot
 Jayo zirean lurretan,
 Arech tantaien gisan in dartsu
 Emengo mendi tartetan,
 Emenche gero bizi izateko
 Urte asko ta luzeetan,
 Gorputzean ta herdin ariman
 Osasun onaz bietan,
 Aita zarasko dakusgun legez
 Euskaldun baserrieta.

¡Oh baserriko bizitza gozo.
 Zaukazadana echean!
 ¿Nok topau zaizkez urez anditik
 Ameriketa aldean?
 ¿Nok topau zaizek ain beste kasta
 Loi ta zikiñen artean?
 Iñok bere ez an, ezelan here
 Kantari onen ustean,
 Orren probea dakustalako
 Garbiro neure echean.

Nere echean sagar zintzoak
 Ez dau osatzen ustelik,
 Nastu bagarik ustelak baña
 Ez dan ichiten lagunik,
 Au alan dala zelan ez dodan
 Erakusteko bildurrik,
 Amerikako kontuak orra
 Irudi haten esanik,
 Orro an zelan gaur ez dagoan
 Arimarako gauz onik....

Mundu onetan arima geyen
 Nai dodalako maitatu,
 Urez aruntza iragoteak
 Oi nau osoro bildurtu,
 Agaitik jayo nintzan tokian
 Bertan nai neuke amaitu,
 Bertan naiz pobre hiziagaitik
 Doatsuera billatu,
 O birtutea zu zaukazanak
 Zoriona dau aurkitu.

Zu zaukazanak balitza bere
 Egingo dirutzen jaube,
 Daki doatsu ez litekela
 Egingo orregaitik bere,
 Iturri danen urakaz zelan
 Ez dan Ichasorik bete,
 Daki gizonen zuloa ez dala
 Inoz ondasunez ase,
 Naiz izan konde sein izan markes
 Alperrik izan Errege.

Zu zaukazanak zelan añ ondo
 Lurran daukan ezantua,
 Banidadetzat dauka arruak
 Billatzen dahlen gustua,
 Daki Jesusek esan ebala
 Ganbeloaren burua,
 Orratz zulotik iragotia
 Dogula errezagua.
 Aberats batek jaditsi baño
 Betiko salbazinua.

Zu zaukazanak kamaleonen
 Gisan ez dan nai nekatu,
 Daki elako aiñez goserik
 Ezin leitela amaitu
 Zelan ibairik ez dan sekula
 Iñoz goruntza biurtu,
 Daki arima ezin leitela
 Beeko gauzeten geratu,
 Dalako berez oideiez gora
 Bear dabena egatu.

Zu zaukazanak agaitik oi dan
 Billatzen bere ertegia,
 Zu zaukazanak beti aurkitzen
 Beraren Ipartokia,
 Zu zaukazanak oreñak baño
 Ariñago iturria,
 Zerren biotza daukan aiñ sendo
 Jaungoikoagan josia
 Bera dalako Ipar ertegi
 Ta atsegiañ danen sustraja.

Zu zaukazanak dakuzanean
 Chorichoren bat kantetan,
 Ezdana inoz etortekoaz
 Bildurrez ezer penetan,
 Begiraturik bere soñeko
 Luma politezkoetan,
 Mirariturik Jaungoikoaren
 Probidentziaz benetan,
 Autortutene dan ardura obea
 Daukala arek gizonetan.

Zu zaukazana nekazaritzan
 Sendo eginik bearra,
 Egunoroko ogiaz dago
 Pozetan biziten dala,
 Zu zaukazana andrea bada,
 Emazte bat da leiala,
 Senarra bada Jaungoikoaren
 Bildur santua dankana.
 Semea edo alaba bada
 Gurasoentzat otsana.

Zu zaukazanak umeakaz dau
 Echean otoitz egiten,
 Iragokoak atsekaberik
 Ez deutsa inoz emoten,
 Etortekoak bere geyegi
 Ez dau egundo estutzen
 Dakialako bein here Jaunak
 Bat ez dabela ichiten,
 Baldin hadeutsa biotz ta fedez
 Aita gurea deituten.

Zu zaukazanak ondasun askoz
 Euki ez airren echea,
 Orregaitiño beragaz dauka
 Aukeran libertadea,
 Gizon bildurrak ez deutsa lako
 Kentzen ari logurea,
 Morrollu sendoz ez dauka zetan
 Gabetan ichi atea,
 Dakielako ez doakola
 Lapurren diruzalea.
 Zu zaukazanak azkenez nasai
 Baserrian bizi dala,
 Keska bagarik daroa eguna
 Lo gozo eztian gaba,
 Zu zaukazana zelan dan bizi
 Orra neurtitzen esana,
 Orra dirutza asko bagarik
 Zorioneko izanda,
 Zoriondunik ez dago emen
 Birtutetsua ezpada.

FELIPE ARRESE ETA BEITIA.



CANTOS HISTÓRICOS DE LOS BASCOS.

EL CANTO DE ALTABIZCAR Y EL DE LELO Ó DE LOS CÁNTABROS.

Muchas son las dudas y las versiones á que han dado origen en estos últimos años estas célebres producciones de la literatura euskara, examinadas con la mayor atencion por numerosos escritores nacionales y extranjeros. Su importancia, no solo bajo el punto de vista histórico, si que tambien bajo el filológico y literario, es innegable, y merecen por lo mismo ser conocidas de los bascongados cuantas opiniones, de más ó menos entidad, se emitan sobre su antigüedad, su valor ó su interpretacion.

A este estudio y á la exposicion y análisis de estos cantos dediqué ya en 1878 uno de los volúmenes de mi CANCIONERO BASCO (tomo III de la serie II), reuniendo en pocas páginas todo lo mas notable y curioso que hasta el dia se había escrito acerca de ellos.

El notable discurso sobre *literaturas regionales* leido recientemente en la Academia española por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer ha puesto de nuevo la cuestión sobre el tapete y ha dado origen á que algunos literatos extranjeros se ocupen con interés de uno de estos cantos (*el de Altobizcar*), cuya autenticidad ha sido siempre objeto de grandes controversias.

El distinguido escritor inglés Mr. Wentworth Webster, nuestro colaborador, ha obtenido sobre el asunto declaraciones de gran trascendencia, de las que se ha hecho ya eco una revista inglesa *The Academy*, que goza de gran autoridad en el mundo científico; y pues que el señor Webster ha tenido á bien dirijirse á nosotros, incluyéndonos in-

tegra la declaracion de Mr. Duvoisin, testificada por otra autoridad, no menos respetable, la del ilustre bascófilo M. d' Abbadie, nos creemos en el deber de reproducir original dicho testimonio, y la carta de que lo acompaña el remitente, para que los lectores de la EUSKAL-ERRIA estén al corriente de cuanto se esponga sobre materia tan importante para la region y la literatura euskara.

Hé aquí estos interesantes documentos:

Bechienia, Sare, (Basses Pyrinées, France.)

Sr. D. José Manterola.

Juin 25, 1883.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Il y a long temps que j'ai voulu vous écrire; mais j'ai été très malade, et je n'ai pas pu le faire jusqu' à ce jour-ci.

Quand j'ai reçu de Madrid un exemplaire de los «*Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepcion pública del Exmo. Sr. D. Victor Balaguer*, Fevrier 25, 1883, dans les notes duquel il reproduit l' «*ALTABISKARCO CANTUA*» en Basque et avec votre belle traduction, j'ai fait appel á M. d' Abbadie, de l' Institut, de donner au monde la vraie histoire de ce chanson celebre.

Vous savez que déjà en 1859, quand M. Fr. Michel publia ce chant pour la première fois en Angleterre dans le «*Gentleman's Magazine*, de Londres, M. d' Abbadie lui avait toute de suite repondu dans le numero du mois de Mars 1859 «que le chant avait été composé en Français, il y a environ 24 ans, et traduit pår une autre personne en Basque moderne et fautif.» En conversation M. d' Abbadie m' a plus de une fois assuré que ce fait etait bien exacte. C'est pourquoi je lui ai écrit quand j'ai lu le discours et les notes del señor Balaguer.

M. d' Abbadie m'a repondu dans une amable lettre qu' il s'occuperait de l' affaire toute de suite qu' il que ses occupations pressantes le permettraient. Il y eu des retards; d'abord á cause de l' indisposition de M. Duvoisin et ensuite de la mienne. En fin vous avez ci-inclus la déclaration de M. Duvoisin, sur le CHANT D' ALTABISCAR avec des remarques sur le *Chant des Cantabres* aussi.

Il ensuit de ceci que l' original du *Chant d' Altabiscar* est *Français*; que la version Basque de M. Duhalde est en *prose* et non en *vers*; èt que les noms de nombres basques, le seule part vraiment basque, donnaient l' idée de toute la pièce. Dans une lettre qui accompagne la déclaration de M. Duvoisin, M. d' Abbadie me dit qu'

il a entendu chanter à Baigorri ces nombres comme un *zortziko* ainsi:

1	2	3	4
bat, ligia, hirur, laur,			
5	6	7	8
bortz, sei, zazpi, zortzi,			
9	10		
bederatzi, hamar,			
11	12		
hamecka, hamabi,			
13	14		
hamahirur, hamalaur			
15	16		
hamabortz, hamasei,			
17	18		
hamazazpi, hemezortzi,			
19	20		
hemeretzi, hogoi			et ensuite vice-versâ.

Vous connaissez M. M. Duvoisin et d' Abbadie et vous savez que leur témoignage sur un fait est irrécusable. Il m'a toujours paru (quoique seulement un amateur des plus faibles en Basque) que la «main inexperte» dont parle M. Duvoisin est très visible dans les premières éditions du chanson en Basque.

C'est probable que je ferai une note sur le *Chant d' Altabiscar* pour la Real Academia de la Historia, et pour quelques journaux étrangers aussi.

Veuillez agréer, monsieur, mes sentiments les plus cordiaux d'estime et d'admiration.

WENTWORTH WEBSTER.

Copie.

Un avocat de Lectoure, M. J. F. Bladé a publié une brochure in 8.^o de 60 pages (Auch, chez Foix 1866), sous le titre de «Dissertations sur les chants héroïques des Basques.»

Le but de l'auteur est de prouver que les plus vieilles poésies basques sont apocryphes.

Je ne parlerai ici que des deux pièces qui présentent un intérêt historique important: *Le chant d' Altabiscar ou Altabisar* (on a écrit ce mot des deux manières) que M. Garay de Monglave a inséré en 1834 dans le Journal de l' Institut historique (I, 176);—et du *chant des Cantabres*, publié pour la première fois par G. de Humboldt,

en 1817, dans le supplément au *Mithridates d' Adelung et Vater*.

Le chevalier du Mége avait déjà agité ces deux questions dans ses notes et Additions à la seconde édition de l' *Histoire générale du Languedoc*, de dom claude A Vic et dom Vaissette. M. du Mége se prononce, comme M. Bladé, contre l' authenticité de ces chants; mais leur argumentation repose sur des présomptions, hypothèses en l'air, dépourvues de fondements. Je ne m' arrêterai pas à le démontrer, ce serait peine inutile. Et pourtant il convient de faire le jour sur ces pièces que plusieurs auteurs sérieux français et étrangers ont reçu de confiance.

CHANT D' ALTABISCAR.

Les jeunes Basques et notamment les élèves des universités, les étudiants en droit et en medecine, faisant leurs cours à Paris, aiment à chanter en chœur, pour le plaisir de former des accords, un air accommodé sur les noms de nombres basques un, deux, trois, & jusqu'à vingt, rebroussant ensuite de vingt à un. M. de Monglave fréquentait ses compatriotes; il était Bayonnais.

Cet air, ce souvenir attrayant du pays, loin du pays, lui inspira l' idée du *Chant d' Altabiscar*. Il le composa en français. Un de mes cousins, M. Louis Duhalde, d' Espelette, qui donnait alors des répétitions aux jeunes gens étudiant à Paris pour entrer à l' Ecole Polytechnique, traduisit en basque l' œuvre de M. de Monglave. Louis Duhalde ne s'était jamais occupé de sa langue maternelle; il n'en savait que ce qu' il avait appris dans l' enfance, aussi sa version trahit elle une main inesperte. Il a traduit simplement en prose, sans mesure et sans rime; le morceau ne peut-être que récité; on chante seulement la momenclature un, deux, trois, & sur un air qui n' a certes rien de guerrier. Ai-je besoin d' ajouter que les prétendues copies à variantes conservées dans la montagne, n' ont jamais existé?

Une simple réflexion aurait dû faire comprendre à la foule, que si un chant peut se conserver par tradition orale, un recitatif inchantable n' aurait pas en de lendemain. M. Duhalde lui même a bien ri avec moi de la mèprise de tant d' écrivains.

CHANT DES CANTABRES.

Pour en contester l' authenticité, MM. du Mége et Blade n' ont su alléguer aucun motif ni linguistique ni historique. Je n'ai pas à me rendre garant de cette authenticité; mais je peu assurer qu' il

existe, il y a trois siècles et demi, quelque chose d' analogue au chant des *Cantabres* (si ce n'était ce chant même).

Bernard d' Etchepare, auteur du premier livre qui ait été imprimé en langue basque (F. Morpain, Bordeaux 1545), a donné pour corollaire à son ouvrage quatre strophes destinées à être chantées dans les danses nationales. En voici le refrain:

Etay lelori bailelo çaray leloa
Heuscarada campora eta goacen oro dançara
«Et gloire, oui gloire, gloire à çara!
»Ce basque à fait son apparition dans le monde, et
»Courons tous à la danse.

Dans l' édition princeps, la ponctuation manque, les fautes typographiques abondent; deux mots sont souvent reuniés en un seul, et d' autre fois un mot est coupé en deux. C'était un temps voisin à l' invention de l' imprimerie, l' art était encore dans l' enfance.

Rapprochons de ce texte les premiers mots du Chant Cantabre:

Lelo! il Lelo!
Lelo! il Lelo!
Leloat Zarac
Il Leloat!

Voici le sens que l'on attribue à cette strophe:

«Lelo! Lelo est mort! O Lelo! Zara a tué Lelo!

La transcription est-elle exacte? et ces points d' admiration existaient-ils sus le parchemin qu' Ibañez de Ibargüen aurait copié en 1590? M. Fauriel avance que cette strophe n' était pas particulière au chant des Cantabres, mais servait d' ouverture à tous les chants nationaux (*Histoire de la Gaule méridionale*).

Il n' est pas besoin d' ajouter foi au roman qu' il conte à ce sujet, pour accepter ce qu' il dit du mot proverbial *betico leloa* que nous employons dans le sens de «parole qui revient toujours!, éternel refrain.»

Je ne sais si *lelo* a jamais été un nom propre; mais très certainement il figure dans la langue avec le caractère de nom commun: *lelo bát atheratudá* une rumeur à transpiré;—*lelo tzarreko gizoma*: homme de mauvais rénom.

Bernard d' Etchepare se sert de *lelo !lelo!* comme s'il disait «gloire, gloire! triomphe! victorie!» Dans une de ses poésies intitulée *Demand d' un baiser*, l' amant heureux triomphe en s'écriant:

Eta lelori bay.lelo pota franco vercia vego.

«Et triomphel oui, triomphel beaucoup de baisers, silence sur le reste. Après cela, quelle conclusion tirer de cette étude: Il n'est

peut-être pas téméraire de penser qu' un chant célébrant la gloire de Zara ne s'était pas entièrement effacé de la mémoire de nos pères d' il y a trois à quatre cents ans?

A dessein d' infirmer l' authenticité du chant cantabre, on s'est recréé sur les neologismes qu' on trouve dans le texte biscayen publié par Humboldt. Partout pays, les chants populaires transmis oralement des pères aux fils, subissent un pareil sort; ils abondent en variantes, et les mots nouveaux s'emparent souvent de la place des anciens, lors même que ceux ci n' auront pas disparu de la langue.»

L' original de la note ci-dessus est signé Duvoisin et accompagnait une lettre du même littérateur Basque datée Ciboure, 30 Mai 1883, où il m' autorise à faire de sa déclaration l' usage qui me conviendra.

Paris Juin 1, 1883.

ANTOINE D' ABBADIE.
(de l' Institut.)

Ahora bien: de la declaracion del Sr. Duvoisin y el testimonio de Mr. d'Abbadie se desprende, que el original del *Canto de Altobizcar*, cuya autencidad habian negado hasta ahora, aunque sin pruebas y fundados solo en hipótesis desprovistas de todo fundamento serio, MMrs. Blade y Fauriel, fué escrito en lengua francesa por el bayonnes Mr. Garay de Monglave y traducido de él á la lengua euskara por D. Louis Duhalde, de Espeletta; que la version bascongada de este canto, se hizo en prosa y no en verso; y que la serie de los numeros euskaros cantados en música sobre un antiguo ritmo, es lo que dió origen y fundamento á esta tan controvertida produccion literaria.

No debe extrañarse ciertamente por nadie que el *Canto euskaro de Altobizcar* haya alcanzado una tan gran popularidad, mereciendo el honor de ser incluido entre los primeros en cuantas obras se han ocupado más ó menos de la literatura euskara; su propio asunto, de tan justo y universal renombre y tan glorioso para los bascongados; la misma sobriedad y varonil entonacion de esta produccion, que le dan un carácter primitivo; la originalísima y musical estrofa de la numeracion, tan oportunamente introducida en ella, todo, todo ha contribuido á que se le mire con natural cariño y predilección, pues es el verdadero reflejo de nuestra raza, y hará que, ahora como antes, y dejando á un lado su antigüedad, sea considerado siempre como el primero y el más importante de los cantos bascongados.

Bascongados son sus autores, bascongado es el asunto de la composicion y justamente popular en la Euskaria; los Sres. Monglave y Duhalde supieron inspirarse en la tradicion é imprimir á esta produccion toda la varonil sobriedad que distingue á los hijos de Aitor, y el ALTABIZCARREN CANTUA, con todos sus defectos, será inmortal en la literatura bascongada, y una de las producciones mas típicas y caracteristicas del génio especial de nuestra poesia.

Cierto es que si un canto puede conservarse por tradicion oral, es siempre difícil que suceda lo mismo con composiciones de alguna extension destinadas á la simple lectura ó recitado, pero ni esto, ni esos defectos que acusan *una mano inesperta*, segun Mr. Duvoisin, eran motivo bastante para dudar de su antigüedad, pues el canto pudo conservarse escrito por mas ó menos tiempo y la reproducion de copias, en mayor ó menor número en diversas épocas podia haber contribuido asimismo á la alteracion de algunos vocablos y aun á la introduccion de faltas gramaticales mas ó menos graves, que léjos de debilitar, parecian confirmar mas y mas su vetustéz.

Que el canto es moderno é hijo de nuestro propio siglo....Sea en buen hora, y no hay porqué ocultarlo, y en tal concepto, han cumplido con su deber nuestros respetables amigos MM. Duvoisin y Abbadie al hacer la luz en el asunto; habrá perdido en antigüedad, despues de tal declaracion, pero ésto ni afecta en nada al valor histórico de los hechos que conmemora, ni aminorá en un ápice el mérito literario de la produccion, que será siempre leida con el mismo placer y entusiasmo, porque es el reflejo fiel y exacto de una raza, que no ha degenerado aun, pese á todos los pesares, y la personificacion de una literatura y una poesía genuinamente peculiares.

Respecto á la estrofa rítmica de la numeracion bascongada, cuya antigüedad se reconoce en la precedente declaracion, nos ocurre una duda: ¿no sería quizás parte integrante de algun canto anterior que conmemorase el mismo glorioso hecho de armas que el CANTO DE ALTOBISCAR, cuya gloriosa tradicion vive perenne en la memoria de los hijos de la Euskaria, y que hubiese servido de base mas ó menos para la produccion moderna de los Sres. Monglave y Duhalde?

Respecto al *Canto de Lelo ó de los Cantabros*, nos ratificamos en cuanto dejamos escrito en el ya citado libro CANTOS HISTÓRICOS DE LOS BASCOS, que forma parte de la serie II de nuestro CANCIONERO (pági-

nas 1-á-17 del tomo III) y damos traslado al lector á las observaciones allí espuestitas.

JOSÉ MANTEROLA.

San Sebastian 12 de Agosto de 1883.

FELICIDAD.

(CUADRO VASCONGADO.)

Una tarde al anochecer Miguel Martin, el casero de Ondochiqui, atravesia el umbral de su miserable albergue, cargando sobre sus espaldas colosal montón de fresca hierba que destina al ganado.

Cuatro ó seis chiquillos, cosecha del buen Martin, corren á su encuentro, se le enroscan unos en los pies, saltan otros á sus brazos y todos le ayudan á descargar el peso al mismo tiempo que continuan en sus caricias.

Entretanto la hacendosa *Mari-Josepha* saca una rústica mesa al *atari* y vá colocando en ella tasajos de bacalao, algunas guindillas, manzanas, un jarro de sidra y tortas de maiz, todo muy limpio y apetitoso y de un aspecto agradable.

El padre, la madre y los niños con gran estrépito y algazara se sientan á su alrededor y comienza la frugal cena, formando estos felices seres un grupo animado, lleno de vida, de buen humor y de encanto.

Un forastero pasa en aquel instante y le detiene cuadro tan seductor; saluda afectuosamente y rehusa agradecido el generoso ofrecimiento del casero.

—Vuestra alegría me asombra, les dice, en una tierra tan pobre, con un trabajo tan grande, sin apenas cosechas y el mantenimiento de tanta familia!

—Sí señor, eso es muy cierto, le responde Miguel Martin, pero cuando empleo mis fuerzas en el trabajo diario, cuando procuro hacer todo el bien que puedo á mis semejantes, cuando hallo al volver de mis faenas los cuidados de mi mujer y los halagos de mis hijos y unido á esto el Señor nos dá salud á mí y á los míos, ¿cómo quereis que no esté contento?

ALFREDO DE LAFFITTE.

ANTIGÜEDADES DE IRUÑA.

DISCURSO LEIDO EN EL ATENEO DE VITORIA AL ABRIRSE EL CURSO DE

1882 Á 1883

POR

D. FEDERICO BARAIBAR.



(CONTINUACION.)

APÉNDICE NÚMERO I.

Las piedras iruñenses, que trae el *Dic. geogr. art. Iruña, son.*

I.^a

EGNATIVS. TER

FVITALIS.

AN LXV | | | |

Egnatius, Tere(ntii) F(ilius) Vitalis an(norum) LXV (hic situs est).
Egnacio Vital, hijo de Terencio, de 65 años, yace aquí.

2.^a

ET SIBI

ET CO

SVAE

Et sibi et co(njugi) sua. A sí mismo y á su esposa.

3.^a

MVNATIV

S § FVSCVS ¢

AMBAICI §

F § AN. LXXV §

HIC § S § EST. §

Munatius Fuscus Ambaici F(ilius) an(norum) LXXV hic s(itus) est. Aquí yace Munacio Fusco, hijo de Ambaico, de 75 años de edad.

4.^a

| | | IVS. VET
| | | IVS. VE | |
| | | VS

C. F.

| | | X. H. S. E.

(Ca?)ius Vet(il?)ius Ve(ili?)us C(aij?) F(ilius annorum) X h(ic)
s(itus) e(st). Aquí yace Cayo Veticio Vecio, hijo de Cayo, de 10 años
de edad.

El Diccionario no suplió ni tradujo esta lápida. Doy la precedente
lección valga lo que valga.

5.^a

AVRELIVS
AVGVSTINVS
H. S. E.

Aurelius Augustinus h(ic) s(itus) e(st). Aquí yace Aurelio Augus-
tino

6.^a

| | | INI LICIN
| | | ANT CANT
| | | R § EQ | | | BER
 ALA | | | EBA
| | | UND AN § X
| | | | | | H § S

El Diccionario se limita á decir al insertarla: «parece que dos Li-
cinios Cántabros, el uno tal vez caballero de alguna ala de caballería,
están enterrados aquí.»

Para comprender esta lápida la divido por medio, y le agrego los
suplementos siguientes:

1	2
<i>LicINIus</i>	<i>LICINius</i>
<i>cANTabe</i>	<i>CANTa</i>
<i>R.EQues</i>	<i>BER</i>
<i>ALAe</i>	? <i>eph EBA tus</i>
<i>VNonas Defunctus?</i>	<i>ANnorum X v</i>
	<i>Hic Situs</i>

1. Licinio Cántabro, Caballero de un ala de caballería, muerto el
día quinto de las nonas.

Las siglas V N D pudieran interpretarse *Quinto nonas Decembris*, si en este mes no fuesen las nonas en dicho dia, ó suponiendo que el escultor se equivocó al grabar la fecha. En la lápida falta la indicacion del mes en que ocurrió la muerte y la de los años del difunto.

2 El mozo Licinio Cántabro de 15 años de edad, yace aquí.

Como la pubertad ó *ephebeia* no empezaba hasta los 14 años, se hace preciso añadir alguna cifra al X del epigrafe.

7.^a

	RCVS SEM
	IVS LFQFL
AN LXX	
4 R	
	RCVS SEMP
NIVSF	

(Ma)rcus Sem(pron)ius L(ucii) F(ilius) Q(uirina) Fl(avius) an(norum) LXX (hic) r(equiescit) (Mar)cus Semp(ro)nius F(aciendum Curavit?) Aquí yace Marco Sempronio Flavio, de la tribu Quirina, hijo de Lucio, de 70 años de edad. Marco Sempronio cuidó de que se hiciera este sepulcro.

En la línea 4.^a quizá hay que suplir la fórmula T. (R.) P. D. S. T. T. L. (T)er(ogo) p(raeteriens) d(icas) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Te ruego caminante que me digas: «séate la tierra ligera..»

8.^a

D.	M.
G. FABRICI	
FVSCO	
ANX ^c III.	
F. VN	
DII IS	
PATRL	

D(is) M(anibus) G(ajo) Fabrici(o) Fusco an(norum) XCIII F(ecit) Se(cun)dus) dil(ect)is(simo) patru(eli). A los Dioses Manes. Secundo hizo este sepulcro á su queridísimo patrono Gayo Fabricio Fusco, de 93 años de edad.

En las excavaciones practicadas por la Comision de monumentos artísticos de la provincia de Alava, en Octubre de 1866, se hallaron

las dos inscripciones siguientes, que debieron desaparecer en el incendio de las oficinas del Gobierno civil.

I.^a

		D		
	MPN			
	IMO.A			
	VIBV			
) DA			
	ONIS. V			
	TONIV			

2.^a

	A F		
	H o c		
	MIN		

+

Las lápidas halladas en las inmediaciones de Iruña, y procedentes, segun se cree, de esta localidad, son.

I.^a

M	§	OCTAVIVS	
SABINI	§	F	§ QV
TR	§	C ^A I ^U CVS	

Hallada en Margarita, á un cuarto de legua de Iruña en la pared exterior de la capilla de la Iglesia, en que está la pila bautismal. Su leccion é interpretacion, supliendo lo que falta, son: *M(arcus) Octavius, Sabini F(ilius) Qu(irina) Tr(ibu), Gallicus (annorum . . . hic sicutus est)*. Aquí yace Marco Octavio Gálico, hijo de Sabino, de la tribu Quirina.

2

r	HODANVS
2	c ILI.FSERVoS
	AN.L
	TYCHIA VXoR
	VIVNA SOCRA
	IE

El Dr. Hübner dice acerca de ella (*Inscriptiones Hispaniae latineae. 2934*):
 «Zobel descripsit mihique misit. Supplementa mea sunt. (R)

hodanus (C) ili f servos an (norum) L Tychia uxor. . na socra. 2 Etiam ILL legi posse Zobel adnotat, unde potueris etiam supplere (Luc) ill (e) servos.

La R de *Rhodanus* se lee muy clara, y comprueba la exactitud del suplemento de Hübner. Esta lápida de 0,64 por 0,49 centímetros se halla junto al quicio de la puerta de entrada de la casa de D. Valentín Zárate en Trespuentes, á cinco minutos de Iruña.

(Se continuará.)

NUESTROS ARTISTAS EN ROMA.¹

IRURETA.

No hay que decirlo. Su apellido es una partida de bautismo. Irureta es un artista vascongado, que recoge laureles para su patria en la tierra clásica del arte. Poco tiempo há en su estudio de la vía Flaminia, donde trabaja no lejos del ilustre Villegas, los aficionados y los artistas admiraban dos lienzos que á estas horas estarán ya ocupando sus puestos en el comedor de un rico banquero de esa corte. Ambos cuadros son dignos de los aplausos de los inteligentes. Representan el uno *la caza* y el otro *la pesca*, y en ambos se revelan los progresos del autor y el detenido estudio á que sujetamente todas sus obras. La pesca es un cuadro de tonos calientes. Su fondo es el azulado golfo napolitano, exuberante de color y de luz deslumbradora, que se quiebra en mil corrientes y tiñe con fantásticos reflejos cuanto toca con sus ardientes rayos meridionales. En la caza, por el contrario, domina el color gris. El fondo es un bosque árido y seco, envuelto en las frias nieblas del invierno. Por el cielo, de un color plomizo, avanza á lo lejos una bandada de pájaros. En primer término una bella cazadora, figura elegante y correcta de dibujo, rodeada de perros, con la escopeta en una mano y el halcon en la otra, descansa un momento de las emociones de la batida, que ha sido bien aprovechada. Estos dos cuadros del jóven pintor vascongado figurarán al lado de otros do-

(1) Por tratarse en él de un paisano y estimado amigo nuestro, reproducimos este artículo que forma parte de la serie que con el mismo título viene publicando en su *Hoja literaria* el ilustrado periódico madrileño *EL DÍA*,

representando *las flores* y *las frutas*, que ha pintado el pensionado de nuestra Academia, Sr. Oliva.

Pero no son estas las únicas obras dignas de mención que tiene en su estudio Irureta.

Irureta, antes de dejar las orillas del Tiber por las del Urumea, á donde vá á pasar los calurosos días del estio, ha concluido el boceto del techo del despacho de la diputacion provincial de Guipúzcoa, que le ha sido encomendado. En esta obra, que ha de perpetuar su nombre en los anales artísticos de su pátria, ha puesto cuanto de su parte cabe para lograrlo, llegando á mi entender, á superar las esperanzas que hubieran podido alentar sus amigos y paisanos. En verdad, este lienzo ha de ser uno de los mejores del nuevo palacio de San Sebastian. Yo no diré que no tenga defectos, ni que muchos de ellos no puedan ser salvados con un mayor estudio de la composicion y un cuidado más minucioso en ciertos detalles, que si no desvirtúan el efecto de la totalidad de la obra, aminoran, sin embargo, el mérito de sus partes.

Como la obra no es más que un boceto, no puede juzgársela como será, y esos detalles en que una crítica minuciosa hallaría materia de censura, pudieran muy bien desaparecer, y seguramente desaparecerán, al ascender á la categoría de cuadro. La impresion general es del mejor efecto, y esto es ya una condicion esencialísima en la pintura decorativa. Alguna más vaporosidad en las figuras, una distribucion más equilibrada y menos pesada en los grupos, un poco más de variedad en las facciones de las mujeres, que tienen una tan marcada semejanza, que recuerdan el mismo modelo, son observaciones que se pudieran hacer al boceto de que nos ocupamos, y que sin duda alguna no pueden ocultarse, como otras por ese estilo, al claro talento de su autor. Irureta, que ha podido estudiar con detencion en la última Exposicion internacional de Roma lo que es el arte decorativo en manos de Mateiko y Siemiradzki, no debe desaprovechar la ocasión que se le ofrece de ascender al círculo de los elegidos, en el cielo purísimo del arte, pintando una tela que al par que realce la gloria de su patria, dé días de grandes satisfacciones á su inteligente quanto modesto autor.

CÁRLOS GROIZARD,

Roma, Julio 1883.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Reclamación contra una provision Real disponiendo que no puedan ser nombrados alcaldes ordinarios en Guipuzcoa, los que no sepan leer y escribir. ()*

Muy poderoso Señor: Rodrigo de Agustín, en nombre de las villas y lugares de las alcaldías de Sayas de la provincia de Guipuzcoa de cuyos poderes ago presentacion, digo que á noticia de mis partes es venido que á pedimento de Pedro Calderon en nombre de la dicha provincia se ha mandado dar probision para que los alcaldes ordinarios y de la hermandad que se eligieren que en los lugares de la dicha provincia tuvieran mero misto ymperio, sepan leer y escribir y que no se elija de otra manera segun que en la dicha probision se contiene; á la cual me refiero, y abiendo aqui su tenor por repetido agora que segun dicho es viene á mi noticia, yo en mi nombre de mis partes suplico de la dicha rreal probision y con el debido acatamiento digo: Que se debe rreponer é rrebocar por lo siguiente: Lo primero por que fué ganada con siniestra rrelacion y sin mis partes citadas ni llamados ni oidos de su Justicia, lo otro porque puesto caso que la dicha rreal probision se pueda goardar en las billas y pueblos grandes de la dicha provincia, por ninguna vía conviene que se guarde en los dichos concejos ni en otros lugares semejantes que son aldeas derramadas y donde comunmente los más principales como más ocupados en sus aziendas no saben leer y escribir; porque no se allarian de dos ó tres personas arriba que lo supiesen azer y estos son hombres baxos y de poca calidad y suerte y no suficientes para tener y administrar los dichos oficios, y seria ocasion que los menos honrados y de menos calidad tubiesen el mando y autoridad de los dichos lugares y que

(*) Reproducimos fielmente este documento de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, (2.^a época, n.^o 6.) correspondiente al mes de Junio último,

se andubiesen los oficios entre ellos y quedasen esclusos dellos los dichos principales de los dichos lugares, los cuales si no saben leer y escribir a sido y es la causa por haberse ocupado siempre en cosas y exercicios de guerra en serbicio de Vuestra Alteza: lo otro porque con tener los tales oficiales asesores de ciencia y conciencia se a suplido y suple defecto de no saber leer y escribir y con los buenos asesores atendido y tienen sea siempre administrado justicia con toda verdad e igualdad y asi se a usado y acostumbrado en los dichos lugares de tiempo ymemorial á esta parte, y no debe vuestra Alteza permitir que se aga en los dichos lugares semejante nobedad por que seria en notable daño y perjuicio de aquellos pueblos y de la buena gobernacion dellos; lo otro que el mayor pueblo de los dichos lugares no llega á docientos vecinos y estos viben en casas muy derramadas y apartadas y podria ser que en ninguno de ellos no ubiese quien supiese leer y escribir sino es el propio escribano, y donde mas obiese serian asta cuatro cinco ó seis personas y no seria razon que se andubiesen entre estos los oficios siendo como son los menos suficientes y calificados. Por ende á Vuestra Alteza suplico, que teniendo consideracion á lo susodicho mande que la rreal probision no se entienda con los dichos mis partes ni se estienda á ellos; E que se goarde en los dichos lugares la costumbre que asta agora a siempre guardado. Sobre lo cual pido cumplimiento de justicia y ofrezcome á dar la ynfomacion que para este efecto fuere necesario; otro si ago presentacion de estos poderes y testimonios sinados de Escrivano, e juro en forma que son ciertos y verdaderos. Rodrigo de Agustin. Mandose dar traslado á la parte de la dicha y fué notificado á Pedro Calderon. (1)

(Es copia.) Hay 3 acentos tachados. Id. 3 palabras.

(1) Se conserva esta copia en el Archivo de la casa de Báñez, bajo un sobre que dice. «Al muy magnifico Señor Cristobal Báñez de Artazubiaga. S. M. Sr.»

jai!

¡Euskal-hurret! O Jaietá!
 doi-doi nantxa zutik,
 Lur ontan bizi naiz gaur
 Lur ondorio illik!
 Zerri begiratzendet
 Dolorez beterik
 Baiam... ieztet joan nai! iiez!!
 ¡Kere Euskal-eritik!

Antón Azkarraga.

1883-an.



VARIEDADES EUSKARAS.

LOS BASCO-NABARROS EN CUBA.—El domingo 22 de Julio se celebró con gran animación en la plaza de toros de Regla (Habana) la corrida extraordinaria dispuesta por la Comisión encargada de arbitrar fondos para la gran fiesta religiosa que, en honor á la Virgen de Begoña, celebrarán los basco-nabarros en la capital de Cuba en el mes de Diciembre próximo.

El espectáculo fué patrocinado por las distinguidas Sras. D.^a Pilar Durañopa de Otamendi, D.^a Emilia Undabeitia de Calbeton, D.^a Teresa San Pedro de Isasi, D.^a Cármel Blasco de Triana, y D.^a Luisa Bilbao de Mariño, las cuales regalaron ricas y lujosas moñas.

La plaza estaba adornada con profusión de trofeos, galardetes, escudos y banderolas de los *colores nacionales de las cuatro provincias hermanas*, ostentándose, en medio del redondel, en forma de cruz, un sin número de banderas y una mano en el centro, «representando la union inquebrantable que distingue á todos sus hijos.»

A las dos y media salió la comitiva del café «El Louvre,» en el orden siguiente:

1.^o La banda de música del Sr. Artiz.—2.^o Coches con niños vestidos á *usanza euskara*. 3.^o—Un coche conduciendo las moñas, banderillas de lujo, etc.—4.^o Coches con la cuarilla, y á su lado los picadores.—5.^o *Rondalla navarra*, formada expresamente para dar mayor realce á la fiesta, tocando bandurrias guitarras y panderetas; y á continuacion el personal de la plaza y nulillas.

Todos los individuos que formaban la comitiva llevaban traje blanco y ostentaban la tradicional boina. Los vaporcitos remolcadores *Salvador Samá* y *Manuelita*, lujosamente engalanados, los condujeron desde el muelle de San Fernando hasta la plaza.

A las cuatro en punto ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador civil, nuestro paisano el Sr. Gorostegui, atentamente invitado para presidir la fiesta, procediendo inmediatamente al despejo la brillante compañía de «*Guías del Capitán General*,» que efectuó diferentes evoluciones en medio de grandes aplausos que llegaron á su colmo al formar las letras *Lau-Rak-Bct.*

Se corrieron cinco toros de puntas de la ganadería de Betancourt, escogidos por el afamado diestro Cayetano Iturbe, tomando parte en la lidia los espadas Silverio, Andrés Pérez, y el Aleman, y otros varios diestros, de entre los que la prensa habanera cita al banderillero Arteagabeitia y al picador Perea.

Los dos primeros bichos figuraban con los nombres bascongados *Chori-chikiya* y *Burutzaña*.

Las distinguidas señoras que patrocinaban el espectáculo ocupaban el palco contiguo á la presidencia, siendo obsequiadas por la Comision con profusión de dulces, helados y refrescos.

La plaza se vió ocupada por un público numerosísimo hasta el extremo de tener que cerrarse las puertas.

Los productos de la fiesta se calculan en unos diez mil pesos.

Terminada la función y llegada la Comisión y rondalla al muelle de la Machina, rompieron la marcha en correcta formación por la calle de la Muralla al son de la tradicional marcha *¡Ay, ay, ay, mutilla!* dirigiéndose al restaurant «*El Louvre*», donde les estaba preparada una magnífica comida, á la que asistieron diferentes personas invitadas, reinando entre ellas esa unión y fraternidad inherentes al carácter bascongado.

Seguidamente fueron invitados todos á la morada de una de las madrinas, la distinguida dama D.^a Pilar Durañona de Otamendi, que tenía preparado un magnífico refresco, después del cual se cantó y bailó hasta hora avanzada.

La prensa habanera califica de brillante la fiesta y dice que la corrida formará época en los faustos taurómacos.

¡Bien por los basco-nabarros de Cuba!

UNA NUEVA MISA DEL MAESTRO GORRITI.—El 31 de Julio, fiesta del insigne Patron de Guipúzcoa y Vizcaya, San Ignacio de Loyola, concurre la Diputación del Señorío á la Basílica del Señor Santiago, de Bilbao, siguiendo tradicional costumbre. En ese dia se verificaba anualmente, en épocas más venturosa para el solar bascongado, el acto de la jusa y renovación de la Diputación foral de Vizcaya.

A pesar de las tristes innovaciones que se han introducido en la legislación especial del país, la Corporación provincial del Señorío concurre como anteriormente todos los años á esta función religiosa á la que en el presente ha dado mayor realce la presencia del Embo y Excmo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

La fiesta fué notable bajo todos conceptos, y la capilla de la parroquia dió á conocer con tal motivo por vez primera una nueva misa del reputado maestro bascongado Sr. Gorriti.

La prensa bilbaina ha hecho grandes elogios de esta nueva obra del organista de la villa guipuzcoana de Tolosa, reconocido no solo en España si que también en el extranjero, y especialmente en Francia, como astro de primera magnitud entre los compositores de música religiosa.

La misa está escrita en *si b* para cuatro voces y gran orquesta, y según uno de los periódicos bilbainos se nota en toda ella inspira-

ción elevadísima y lozana; abunda en efectos grandiosos y patéticos, perfectamente enlazados, con el espíritu de la letra que se entona; y se aprecia desde el principio al fin de la obra esa naturalidad, esa manera fácil de aprovechar los recursos de voces y el instrumental, reservada solamente á los que dominan el arte.

Entre las bellezas que hacen de la misa de Gorriti obra magistral del verdadero género religioso, llama especialmente la atención el *Qui tollis*, por el magnífico desarrollo del pensamiento y por la combinación y el contraste de las voces y el instrumental, que sorprenden y arrebatan.

El *et incarnatus* del *Credo* es composición original, de melodía llena de religioso sentimiento y acompañada con sencillez é inspiración admirables.

El *Gloria* es obra de carácter energico, gracioso, brillante y misterioso.

El *Domine Deus* un solo de tenor lleno de expresión; los *kiries*, soberbios; y el *Sanctus* y el *Agnus*, no menos notables.

Unimos nuestros parabienes al Sr. Gorriti á los que le ha prodigado la prensa bilbaina por su última y notable obra religiosa, terreno en el que tantos y tan honrosos triunfos ha alcanzado yá el justamente reputado compositor euskaro.

FESTEJOS EN FUENTERRABIA.—El Ayuntamiento de dicha ciudad ha dispuesto el siguiente *Programa* para los que han de celebrarse en los días 7, 8, 9 y 10 de Setiembre próximo:

Dia 7. A las siete de la noche se tirarán cohetes y recorrerá la música del pueblo sus calles tocando el famoso *Titibili*, himno inmemorial dedicado á nuestra escelsa Patrona Nuestra Señora de Guadalupe.

Dia 8. A las cinco de la madrugada tocará la misma música la *Diana* por todas las calles y contornos de la población: á las siete de la mañana se formará el batallón de paisanos armados con escopetas con sus Jefes y Oficiales. A las ocho y media de la misma saldrá desde la Iglesia Parroquial la solemne procesión precedida del Batallón espresado que hará cinco descargas en los puntos de costumbre y se dirigirá á la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe situada en la cima del monte Jaizquibel: á las diez se celebrará solemne misa ante la

imágen de Nuestra Señora y predicará D. José Iriarte: á las dos de la tarde regresará la procesión, precedida siempre del expresado Batallón, á la Iglesia Parroquial: á las cuatro de la tarde comenzará una corrida de Novillos del país, embolados: por la noche habrá iluminación y baile en la Plaza de la Constitución, amenizando todos estos actos la música que será alternada por los tamborileros.

Día 9. Desde el amanecer recorrerá la música toda la población tocando varios himnos: á las once de la mañana se jugará un partido de pelota á rebote entre jugadores de esta localidad contra de otros pueblos: de dos y media á cuatro de la tarde funcionarán tres de los más notables *bersolaris* del país en competencia; de balcón á balcón, en la calle mayor: á las cuatro Novillada, y en seguida se repetirá la misma función de los bersolaris; y por la noche iluminación y bailes amenizando la música como en la noche precedente.

Día 10. A las diez de la mañana se celebrará solemne misa de difuntos aplicada á las almas de los héroes que perecieron en defensa de esta Ciudad, en el memorable sitio que sufrió en 1638, y hará el histórico panegírico el notable predicador D. Alfonso Zabala. A las cuatro de la tarde novillada y á la noche iluminaciones y bailes como los días anteriores.

Fuenterrabía 13 de Julio de 1883.—El Presidente, *Francisco Bergara y Otermin*.

Además, es muy probable, que se organice un *aurresku* para después de la novillada que ha de verificarse el día 8; y así mismo es casi seguro que el número de festejos dispuestos para el día 9 se aumente con regatas de lanchas, que tendrán lugar en la mañana de dicho día.

KAIOLAKO CHORITTO BATEN AÜHENAK.

AIREA: Adios ene maitea.

Mundurat ethorri nintzen sobera yasaiteko,
Bihotz-min, atsekabeak, zer ziren yakiteko,
Bizia hatxberenetan tri^steki igaiteko.

Berri berritan yaioa, doi-doia lumatua,
Haur bihotzik gabe batez izan nintzen hartua,
Ama bazka bilha zela ohazetik kendua.

Oihan egian yadanik nindabilan airetan
Hedoia^k baino gorago bethi bozkariotan
Eta orai kaiolan naiz hestura ertsietan.

Mundurat emana nintzen airean ibiltzeko
Eta ez presondegian bizia igaiteko:
Bihotza alegherarik nola dut kantatuko?

Galdu dut ontasunetan ezin prezatu dena,
Galdu dut libertatea, harekin zoriona
Urreak eta zilharrak pagatzen ez duena.

Chirriparen basterrean zuhaitz baten gainetik
Ez nintzen nihoz isiltzen airoski kantatzetik,
Bihotz gogor batek ni nau bethikotz kendu handik.

¿Ene burhasso maiteac zer dire bilhakatu?
Heyen hatx-ezti gozoa guti dut ezagutu;
Haurride gañoez ere bethikotz naiz gabetu.

Etchola sarreco ama alhargun erromesa
Nigarretan harc derama arratsa eta goiza,
Zeren ez duen ghehiago entzuten eneboza.

Harat hunat egaldatzen aleghera arinic
 Ikusten ditut lagunac, zorion guñhi dut nic,
 ¡Heyec hain dohatzu eta ni bihotza ilhunic!

—
 Ez dut ez esperantzaric hemendic yalkitzeco
 Libertateaz munduan ghehiago gozatzeco;
 Elduden primaderean nola dut kantatuco?

M. GUILBEAU.

CRÓQUIS BASCONGADOS.

DE VUELTA DEL MERCADO.

En mangas de camisa, descubierto el pecho, el pantalon de lienzo sujeto en la cintura por la faja y remangado hasta la rodilla, media de *piel natural* y calzado de alpargatas, la cabeza cubierta de boina, la pipa humeante en la boca, el largo *makilla* en la diestra mano, y la hoz, y la cuerda que le han servido para atar el ganado en la izquierda, el tipo que ofrecemos en la página siguiente *vuelve del mercado ó de la feria mensual* del lugar mas próximo, despues de haber vendido la vaca ó el novillo que llevó á ella y torna meditabundo al caserío pensando en el destino que ha de dar al dinero obtenido en el cambio.

¡Quien sabe los sacrificios ó las necesidades que le han obligado quizás á desprenderse del miembro querido de su *corral*! ¡Quien sabe los rendimientos que puede dar la nueva industria ó la modificacion en las tierras que le han impulsado á la venta!

Debemos este capricho á nuestro estimado amigo D. Francisco Cortés, distinguido oficial del ejército y autor de varias acuarelas representando tipos de este pais, notables por su exactitud en el parecido.





CRÓQUIS BASCONGADOS.

SAN SEBASTIAN.—LA ISLA DE SANTA CLARA.

¿Quién no la conoce? Es uno de los mas bellos ornamentos de la capital de Guipúzcoa. Parece que la naturaleza la colocó allí ex-profeso para determinar la entrada al puerto, servir de defensa á los buques en los rudos temporales del invierno, y de solaz á los *touristas* que en los risueños días del estio quieren hacer una excursion breve y deliciosa por la mar.

A los aficionados á esta clase de espectáculos recomendamos no dején de concurrir una tarde de verano á la Isla de Santa Clara, para presenciar desde allí la puesta del sol. Es un espectáculo soberbio.

El apunte artístico que ofrecemos hoy de esta Isla es debido á la pluma de nuestro amigo D. Enrique Irabien y Larrañaga, tan estudiioso como amante de las bellas artes.

APUNTES NECROLOGICOS.

El dia 3 del corriente falleció en Bilbao, á los 84 años de edad, don JUAN FAUSTINO MUNDITIVAR DE REMENTERIA Y CAPÁNAGA, decano honorario del ilustre Colegio de Abogados de aquella villa, y uno de los letrados mas inteligentes y afamados de Vizcaya, excelente caballero que gozaba de generales simpatías. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebraron el lunes 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

El Sr. Munditibar ha dejado nietos y biznietos, contándose entre los miembros de su familia, á la que acompañamos en el sentimiento, el abogado D. Juan Pantaleon de Arancibia, secretario de la Diputacion del Señorio, de quien era padre político el finado. (D. E. P.)

La mañana del domingo 29 de Julio último falleció repentinamente, hallándose en misa en la Iglesia de Santa María, el Sr. D. Tomás Fagoaga é Iribarren, Magistrado que era de la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad.

Hijo del pais vasco-navarro, hizo la carrera de leyes, espediéndosele el título de Licenciado en ambos derechos en 20 de Octubre de 1866.

En 12 del mismo mes y año fué nombrado aspirante sin sueldo del ministerio de Gracia y Justicia; en 23 de Febrero de 1869 adquirió la categoria de Promotor fiscal de entrada; en 28 de Junio de 1870 fué nombrado Auxiliar de la clase de Sétimos de la misma Secretaria, adquiriendo en 1.^º de Julio siguiente la categoria de Promotor fiscal de ascenso. En 1.^º de Junio de 1871, se le promovió, en virtud de ascenso de escala, á Auxiliar de la clase de 6.^{os}; en 6 de Noviembre de 1871, pasó por igual causa, á la clase de Auxiliar 5.^º; á la de 4.^º en 10 de Junio de 1872; á la de 3.^{os}, por antigüedad, en 7 de Febrero de 1876 y á la de 2.^{os} en 7 de Febrero de 1881.

Nombrado Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad por decreto de 8 de Marzo del presente año, hizo su entrada en la carrera judicial, tomando posesion de su destino el dia 28 del citado mes.

Joven aún, la muerte le sorprendió en el templo mismo del Se-

ñor, privándole instantáneamente de la existencia dentro del sagrado recinto. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebraron con gran concurrencia en la parroquia de San Vicente la mañana del 30 de Julio último. (Q. E. P. D.)

El dia 29 de Julio último falleció en esta Ciudad, después de luchar durante cinco años con una terrible enfermedad, el Sr. D. CAYO VEA-MURGUIA Y ESCALANTE, ex-diputado á Córtes, ex-gobernador civil de Vizcaya, y Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, cuyos funerales se verificaron en la iglesia parroquial de San Vicente á las nueve y media de la mañana del dia 1.^o del mes corriente.

Secretario particular del Sr. Madoz, uno de los más activos colaboradores del *Diccionario geográfico-histórico de España*, dado á luz, bajo la dirección de aquel insigne publicista, fué diputado á Córtes en las últimas Constituyentes y tomó asiento varias veces en las Juntas de Guipuzcoa, en concepto de apoderado.

El Sr. Vea-Murgua llevaba largos años de residencia en nuestro país, al que le unian estrechos vínculos, y fué uno de los más importantes industriales de Guipúzcoa; durante la guerra civil última, permaneció emigrado en San Sebastian, y conociendo el gobierno su afecto á esta tierra y sus condiciones de carácter, le nombró Gobernador de Vizcaya por decreto del Poder ejecutivo de la República, fecha 31 de Enero de 1874, en los momentos en que Bilbao se veía seriamente amenazado de un largo sitio. Partió bien pronto para su destino, pero cercada ya la invicta villa por las fuerzas carlistas, tomó posesión del cargo en 22 de Febrero inmediato en el campamento de Somorrostro, en el que permaneció al lado del ejército hasta la entrada de éste en Bilbao, ratificando la posesión del destino en la villa invicta el dia 2 de Mayo, y continuando en el mando civil de aquella provincia hasta el cambio ocurrido en la esfera gubernamental con la proclamación de D. Alfonso XII, á consecuencia del cual presentó su dimisión, retirándose nuevamente á esta Ciudad.

El Sr. Vea-Murgua era todo un carácter, y tanto por esto como por sus condiciones de energía y de actividad había logrado conquistarse grandes simpatías y numerosos amigos.

¡Descanse en paz el que fué en vida D. Cayo Vea-Murgua, y

que el Señor preste á su atribulada familia la resignacion cristiana necesaria para soportar tan terrible perdida!

Ha fallecido en Vitoria el diputado tradicionalista é ilustre patrio-
cio bascongado D RAMON ORTIZ DE ZÁRATE Y MARTINEZ DE GALA-
RRETA, cuyos restos mortales fueron conducidos al cementerio de
aquella Ciudad, seguidos de numeroso acompañamiento, la tarde del
domingo 12 del corriente.

El Sr. Ortiz de Zárate era uno de los bascongados que más intervención habían tenido en los asuntos de las provincias hermanas durante el reinado de D.^a Isabel II, á la cual fué muy adicto mientras esta señora permaneció en el trono.

Gracias á su no comun inteligencia y constante laboriosidad había ocupado honrosísimos puestos en el pais y fuera de él: era miembro del Colegio de Abogados de Vitoria, y ex-decano del mismo; fué Procurador Síndico del Ayuntamiento de la misma Ciudad; representó casi sin interrupcion á su país en el Congreso en las legislaturas de 1859 á 1868; formó parte de las Constituyentes de 1869 á 1871 y de las ordinarias de 1871 á 1872, y alcanzó los honrosos títulos de Diputado general de Alava y Padre de Provincia.

El Sr. Ortiz de Zárate mostró tambien grandes aficiones literarias, que cultivó con relacion á los asuntos del país, y entre sus escritos recordamos un interesante folleto, impreso en Vitoria en 1848, con el título de JAMÁS LOS ROMANOS CONQUISTARON COMPLETAMENTE Á LOS VASCONGADOS, y nunca estos belicosos pueblos formaron parte integrante del imperio de los Césares; una VINDICACION DE LOS ATAQUES Á LOS FUEROS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS insertos en el periódico LA NACION, que escribió en colaboracion con el insigne patrício D. Mateo B. de Moraza, y vió la luz en La España, en 1852, reimprimiéndose además en folleto aparte; un excelente COMPENDIO FORAL DE ALAVA, del que se han agotado varias ediciones; un opúsculo descriptivo de las aguas minero-medicinales de la misma provincia; una extensa biografía del benemérito alavés Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, actual alcalde de Madrid; una serie de artículos relacionados con la cuestión foral publicados en la revista ilustrada El país vasco-navarro, dirigida en Madrid los años de 1870 y 1871 por D. Juan Cancio Mena y D. Julio Nombela; y multitud de artículos que vieron la luz en el Semanario

católico vasco-navarro y otras revistas del país. Honró también las páginas de la EUSKAL-ERRIA con un hermoso autógrafo suyo, que aparece en la página 273 del tomo I de nuestra modesta publicación, y un interesante estudio sobre la honrosa participación que cupo á *Los vasco-navarros en las Navas de Tolosa*, incluido en el tomo II.

Afiliado en los últimos tiempos en el partido tradicionalista, del que era reconocido como jefe en la provincia de Alava, representaba actualmente á la Ciudad de Vitoria en las Cortes, y en el mismo palacio de la representación nacional fué acometido hace algunos meses de un ataque cerebral que puso en inminente riesgo su vida.

Herido de muerte, á fuerza de cuidados ha ido tirando algunos meses, hasta que un nuevo accidente le ha arrancado de este mundo tras largas fatigas intelectuales y gloriosas lides.

Las honras fúnebres por su eterno descanso se celebraron en la parroquia de San Miguel, de Vitoria, á las diez de la mañana del martes 14 del corriente, habiendo asistido al acto numeroso concurso que deseaba rendirle este último tributo.

¡Dios haya acogido en su seno al insigne patricio bascongado!

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Dentro de pocos días se publicará por la casa editorial de Alonso y Z. Menéndez, de Palencia, un nuevo libro de nuestro querido amigo y colaborador, el incansable escritor vitoriano D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Tituláse la obra DE PALENCIA Á LA CORUÑA y se describe en ella bajo el punto de vista histórico, geológico, agrícola, industrial y de costumbres la nueva línea férrea que ha de enlazar los pueblos que sirven de título al libro.

El Sr. Becerro ha recorrido el efecto todo su trayecto y visitado los pueblos más importantes del mismo, haciendo de su obra un verdadero resumen de consulta que constituye un agradable guía descriptivo.

Impreso en el establecimiento tipográfico de D. Eusebio Lopez, de Tolosa, se ha puesto recientemente á la venta, la tercera edición de la obra clásica del P. Sebastian de Mendiburu JESUSEN BIOTZ MAITEAREN DEBOZIOA, edición dedicada al sagrado corazón de Jesús y á su Apóstol en el Euskal-Erria el P. Mendiburu, en el primer año centenario de su dichosa muerte, á 14 de Julio de 1882.

El libro del célebre misionero bascongado va precedido de un Prólogo y noticia del autor escritas en castellano y bascuence por el P. Arana, de algunas observaciones ortográficas, de las correspondientes licencias, expresión de las indulgencias concedidas á esta nueva edición, y de la célebre carta que el P. Larramendi dirigió al autor de la obra; y seguido de un Apéndice, agregado por el insigne bascófilo P. Arana, en el que figuran, entre otras materias, varios cánticos y plegarias y las composiciones del Sr. Oliver. *Corazon sagrado de Jesús salva á tus euskaros!* y *El S. S. Corazon de Jesús glorificando al P. Mendiburu*, premiadas en el certámen literario celebrado con ocasión del centenario del ilustre oyarcense.

Toda la obra constituye un hermoso volumen de mas de 500 páginas.

Con el cuaderno 20 del DICCIONARIO BASCO ESPAÑOL (*Itztegia*), de D. José Francisco de Aizquibel, que contiene los vocablos *Lanaga* á *Leorkiorago*, se ha repartido á los señores suscriptores á la obra el bellísimo cromo-portada, dibujado expresamente con este objeto por el inteligente arquitecto D. Adolfo Morales de los Ríos, y cuya descripción detallada anticipamos oportunamente á nuestros lectores.

El *Diccionario Aizquivel*, segun noticias que tenemos, quedará completo dentro del año corriente. Así lo espera, á lo menos, su editor.

En la imprenta de la Sra. Viuda de Calle, de Bilbao, se ha impreso un *Bosquejo histórico de Nuestra Señora de Begoña*, que un siervo de María dedica á Nuestra Santísima Madre al comenzar la novena en aquel célebre santuario.

En poco volumen, el autor ha reunido datos preciosos coordinados con elegante estilo.

Esta obrita, cuyo producto se destina á una obra piadosa, se ha

puesto á la venta al precio de una peseta en varias librerías de Bilbao y en el Santuario de Begoña.

Esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de la Viuda é hijos de Iturbe, acaba de ver la luz un nuevo libro de D. José Colá y Goiti titulado *LA CIUDAD DE VITORIA*, que es una curiosa e interesante descripción de la capital alavesa bajo los puntos de vista artístico, literario comercial e industrial.

El nuevo trabajo debido á la laboriosidad y patriotismo del señor Colá y Goiti, está dividido en capítulos, segun el asunto de que se trata, ocupándose en cada uno de ellos del Palacio municipal, el de la Diputacion, Santa Iglesia Catedral, las diversas parroquias y conventos de la Ciudad, el Hospicio, el Hospital municipal, Teatro, Academias, Seminario, Instituto, Cárcel Celular, Asilos benéficos, instrucción pública, movimiento literario, etc. etc.

La obra está ilustrada con un plano-itinerario, diez hermosas fotografías de los principales monumentos y edificios, y un guia de las Corporaciones oficiales, y se ha puesto á la venta al precio de 3'50 pesetas el ejemplar.

El libro del Sr. Colá y Goiti ha sido perfectamente recibido por la opinión, y por su parte la Diputacion de Alava, en una de sus últimas sesiones, votó la cantidad de mil pesetas para adquirir 200 ejemplares de *La Ciudad de Vitoria*.

En el mismo establecimiento tipográfico del Sr. López se ha reimpresso formando un bonito libro, cuya portada va enriquecida con una vista fotográfica del hermoso santuario guipuzcoano, el curioso trabajo histórico-descriptivo del P. Arana, que bajo el título de *LOYOLA-KO OROITZA CHIKI BAT* (*Un pequeño recuerdo de Loyola*), dimos á conocer íntegro á nuestros lectores en el número correspondiente al dia 30 de Julio último.

Esta interesante obrita forma un cuaderno perfectamente impreso de 40 páginas.

Por el editor madrileños Sr. del Ojo y Gómez se acaba de hacer una preciosa edición diamante, clarísimamente impresa sobre excelente papel, y adornada con un retrato en acero, del fundador de la Compañía de Jesús, hecho por el Sr. Maura, de la *Vida de San Ignacio de*

Loyola, escrita por el P. Juan Nieremberg, de la misma compañía.

La obra forma un tomo en 32º de 200 páginas, que se vende al precio de 4 pesetas en Madrid y 5 en provincias en casa del editor (Leganitos, 18) y en la librería de Murillo, (Alcalá 7.)

MISCELANEA.

ESTÁTUA à OQUENDO. El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado en una de sus últimas sesiones, erigir una estatua al insigne almirante easonense D. Antonio de Oquendo, nombrando, en su consecuencia, una comision, compuesta de personas conocidísimas y de los directores de la prensa local, encargada de remover los obstáculos que puedan oponerse al pensamiento y de proponer al Ayuntamiento los medios que estime conducentes para su más pronta realización.

El domingo 5 del corriente, y presidido por la reina D.^a Isabel, que demostró gran complacencia en presenciarlo, se bailó en la plaza de Lequeitio un magnífico *aurresku*, en el que tomaron parte doce parejas de las mas peritas en la tradicional danza bascongada, las cuales fueron muy aplaudidas así por S. M. como por las personas de su servidumbre y otras no menos respetables de la localidad y forasteros. El pueblo entero presenció el baile lleno de entusiasmo.

El domingo 5 del corriente ofreció una fiesta popular en la Plaza de toros de esta Ciudad la comparsa guipuzcoana dirigida por el maestro Lecuona, sucesor del famoso bailarin guipuzcoano Juan Antonio Olano, de Villafranca, y compuesta de jóvenes de 10 à 12 años, que llamaron extraordinariamente la atención del numeroso público por la agilidad y la destreza que demostraron en la ejecución de los diez varia los números de que constaba el Programa.

SECCION AMENA.

Icta IIgarren ASMAKETAREN ASKANTZAK:

AMORRAYA.—GARAGARRA,



ANIVERSARIO MEMORABLE.

SAN SEBASTIAN EL 31 DE AGOSTO DE 1815.

«La Ciudad de San Sebastian, este Pueblo ilustre, si ántes de glorioso renombre, ahora de triste recuerdo, y lastimosa nombradía en el catálogo de los mas principales de España, queriendo perpetuar de generacion en generacion la memoria de la horrorosa catástrofe, que causó su completa ruina, y desolacion el 31 de Agosto, y primeros de Septiembre de 1813, en que la tomaron por asalto y entraron á saco y viva fuerza las tropas Anglo-Lusitanas, llevándolo casi todo á sangre y fuego con lo mas terrible y espantoso que tiene la guerra, y manifestar al mismo tiempo su justa gratitud y religiosos sentimientos ácia tantos beneméritos e inocentes vecinos, que murieron desgraciadamente en aquellos aciagos dias, sin que les salvase el haber dado con las mas sinceras y nada equivocas demostraciones, hasta los últimos momentos de su existencia, un clásico testimonio de su incontrastable fidelidad al Rey y á la Nación entera, acordó en Junta general congregada el 18 de Octubre del año próximo pasado celebrar perpetuamente un solemne aniversario en sufragio y piadosa conmemoración de las infelices víctimas que perecieron en aquella formidable época, nombrando dos comisionados para que dispusiesen y arreglasen la fúnebre función con la dignidad, decoro y pompa correspondientes á tan grandioso y magnífico objeto y al distinguido cuerpo que la había decretado. Invitó al Ilustre Consulado magnánimo siempre y expléndido en iguales ocasiones de público interes y utilidad comun, mayormente cuando las califican superiores consideraciones de la religion; adoptó gustosísimo tan oportuno y cristia-

no pensamiento: se prestó desde luego á la benéfica cooperacion en las expensas, y señaló los dos comisionados. Así mismo se pasaron los correspondientes atentos oficios al muy Ilustre Cabildo Eclesiástico de las Parroquias unidas de Santa María y San Vicente, que convino en asistir á un acto tan solemne y religioso y tan análogo á su sagrado ministerio, mostrándose pronto á hacer todo lo perteneciente á la liturgia y ceremonial de la Iglesia en la celebración de los Santos misterios; especialmente cuando entre los ciudadanos difuntos, por cuya expiacion se iban á ofrecer en los altares Sacrosantos, se contaban algunos dignísimos Sacerdotes, é individuos del mismo Cabildo muertos violentamente, ó que perecieron de miseria y aficcion. Los comisionados tomaron las debidas disposiciones, para que se erigiese un suntuoso túmulo cuya descripcion metódica y detallada se hará más adelante.

»A mediados de Agosto teniendo que escribir el Ayuntamiento con otro motivo al Exmo. Señor Conde del Avisbal, General en Jefe del Exército de la izquierda, envió dos Diputados al Cuartel General de Irun, convidándole á la funcion fúnebre como á hijo natural de la Ciudad, y no habiendo hallado á S. E. en aquel sitio, dexáron el oficio en la Secretaria, al que contextó con fecha de 16 del mismo mes, otorgando una gracia que le pidió el Ayuntamiento sobre disminucion de la guarnicion de la Plaza á causa de los muchos alojamientos, y existir muy pocas casas dentro de sus muros, y hablando del convite al aniversario respondió lo siguiente. «Quedo muy agradecido á la atencion que usa V. S. al convidarme para la celebridad del aniversario de la época desgraciada, en que quasi fué enteramente destruida esa mi amada Patria, y concurriré gustoso á tributar mis respectos á la memoria de los que en ella perecieron en dicha época, y para rogar al cielo que la liberte en adelante de la repeticion de tal calamidad.»

»Se tenia ya preparado el correspondiente alojamiento para S. E., y fueron tambien convidados el Capitan General de la Provincia el Exmo Señor D. Juan Carlos de Arezyaga, el caballero Corregidor y Diputado general de la misma Provincia; pero, con bastante sentimiento de la Ciudad, no pudo asistir el Señor Conde del Avisbal, por haber tenido que entrar en Francia con sus tropas en aquellos mismos dias, mediante las razones y causas políticas que son notorias, y se escusaron el Capitan General, caballero Corregidor y Diputado

General residentes en la Villa de Tolosa por atenciones del Real servicio, que no les permitió abandonar dicha residencia, con cuyo superior motivo la falta de estos Géfes y autoridades á la función, se hizo menos sensible á la Ciudad, que siempre ha sabido preferir cuanto sea del mismo Real servicio y bien comun de la Nación, á sus propias satisfacciones mas lisongeras.

• Dos días antes de la celebración del aniversario se pasaron esquelas impresas por la Ciudad á todos sus Vecinos concejantes, por el ilustre Consulado á los Comerciantes matriculados, y por ambos Cuerpos á los Géfes Militares y Oficiales del Estado Mayor, Marina, Artillería y primer Batallón de Hibernia, que guarnecía esta Plaza. Convidó también el Ayuntamiento á todos los Padres ó cabezas de familia de su numeroso caserío rural por medio de los Mayordomos y Diputados de los partidos ó barrios extramurales, y por bando público á todos los moradores para que concurriesen á la augusta religiosa ceremonia que se celebraba en la capacísima Iglesia mayor y Parroquia de Santa María. Desde la tarde del día 30 se anunció la lugubre función con el clamoreo triste y continuo de las nuevas campanas de la misma Iglesia de Santa María y de las de la otra Parroquia de San Vicente que, llorando con sus ayes sonoros á los difuntos, excitaron la tristeza y mil funestos recuerdos en los ánimos de los desgraciados habitantes que les han sobrevivido, durando el lamentable sonido hasta las nueve y media de la noche. El día 31 aparecieron cerradas las tiendas de todas las barracas y casitas provisionales á que hasta ahora se halla reducida esta desfigurada e informe Población. Continuó desde el amanecer el clamoreo de las campanas y al oír sus sentidos ecos y lastimero llanto, acudió arrebatadamente todo el Pueblo, llevado de la devoción y fervor, vestido de luto, y suspendiendo el trabajo de manos, los oficios de talleres y todo estruendo del tráfico, á oír muy de mañana las misas rezadas, que mandaron celebrar la Ciudad y Consulado en la Parroquia de Santa María por cuantos Sacerdotes se presentasen, con la limosna de doce reales en sufragio, y propiciación de las Almas de tantos ilustres naturales, como perecieron en aquél terrible día y siguientes del año de 1813. No se trabajó ni se abrieron tiendas, almacenes, lonjas, ni oficinas en todo el día, que fué de luto riguroso. El comercio, la industria, las artes, todo estuvo parado con un profundo y religioso silencio y una santa inacción. Nadie podía presentarse en las calles, sin

enternecerse con los tristes recuerdos que se renovaban y la imaginacion y memoria en aquel dia de desolacion y dolor, exaltadas todavia mas con la vista de los horrorosos escombros en que ha venido á parar una Ciudad que atrahia y encantaba por su hermosura, y pitoresca perspectiva á los forasteros que concurrian á ella. En las plazas y cruceros de la desmantelada San Sebastian, ya no se oian las voces de alegría, y regocijo, la voz del espanto, y la voz de la esposa; solo se oian el lastimoso ¡ah! la lugubre endecha, y lamentacion.

«A las nueve y media se juntó el Ayuntamiento en las casas destinadas interinamente para sus sesiones, y á las diez menos cuarto se presentaron el Ilustre Consulado compuesto de los Señores Prior, Consules, Síndico, cuatro Consultores, Secretario y Tesorero, y los vecinos concejantes y comerciantes matriculados, todos de ceremonia y luto, y á las diez en punto se encaminaron en cuerpo á la Parroquia de Santa Maria. En ella estaban con anticipacion cuatro de los mismos vecinos concejantes para recibir á los militares y forasteros, y colocarlos en los asientos que á este fin se les habian prevenido. El concurso, y la afluencia de toda clase de gentes asi naturales, como de fuera del Pueblo eran extraordinarios, y tal vez nunca vistos en iguales ocasiones. Reynaba sin embargo en el templo un grave y respetuoso silencio, que aumentaba y hacia mas seria la Magestad de la funcion. En la nave de en medio, y bajo la media-naranja de la Iglesia entre los cuatro arcos torales que sostienen aquella, estaba colocado el gran catafalco, túmulo, ó sea *castrum doloris* segun lenguage Eclesiástico, cuya planta era un polígono compuesto de ocho faces ó lados, formado sobre un cuadro de treinta pies,¹ y cuya elevacion total era de cincuenta y nueve y $\frac{1}{6}$ pies, siendo la del templo de ciento y dos en su mayor altura y el número de luces hasta cuatrocientas. Su vista era magnifica, grandiosa, e imponente, hallándose tambien rodeado en su pie ó zócalo de hachas sobre grandes blandones ó hacheros. Y para que disfrutaren todos, aun los que no habian concurrido á la funcion, del espectáculo de tan precioso monumento de arquitectura, en que se guardaron y se conciliaron al mismo tiempo las rigurosas dimensiones, y proporciones del arte con las leyes severas

(1) Destacamos de aqui la extensa descripcion del gran catafalco para reproducirla en otro lugar de este mismo número, acompañada de un croquis de este finebre monumento,

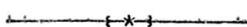
del Santuario y con la magestad del templo, se tuvo por conveniente que subsistiera armado por algunos dias en el mismo sitio donde se habia erigido.

»Se colocaron bancos en direccion oblicua desde debaxo del coro por los dos lados del túmulo hasta el presbiterio, formando con su figura en buena correspondencia á la del cetrotafio otra pirámide, cuyo cono ó vértice estaba en el primer punto y la base en el segundo. En los bancos del lado del Evangelio, que se hallaban enlutados, se sentó el Ayuntamiento teniendo á su cabeza al Señor Don Luis Manuel de Oyarzabal y Ribera, Coronel de los Reales Exércitos y Gobernador de la Plaza. Al Ayuntamiento se seguia el Ilustre Consulado, y luego los vecinos concejantes y todo el comercio, vestidos de negro. En los bancos del lado de la epístola, que igualmente estaban cubiertos de luto, ocuparon los asientos todos los oficiales de los Reales Cuerpos de Artillería y Marina, Estado Mayor, y los del Batallon de Hibérrnia, que como se ha dicho, guarnecia á esta Plaza, sentándose en primer lugar el Señor Don Francisco Rui Gomez, Marques de San Isidro, Caballero del órden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos y Comandante de Artillería de la misma Plaza. Delante de estos bancos se pusieron otros, que formaban dos escuadras, las cuales con el espacioso presbiterio venian á figurar un perfecto paraleló-gramo, y aquí se colocó en coro el Ilustre Cabildo Eclesiástico con las respetables Comunidades Religiosas de Santo Domingo y San Francisco. El magestuoso y hermosísimo altar mayor, donde se celebró la misa, y no en el mismo túmulo, con arreglo á las leyes de la liturgia y á la práctica de las Santas Iglesias Catedrales, no tenia mas adorno que un crucifijo con seis velas de á libra amarillas, puestas sobre la mesa del mismo altar en otras tantas pirámides que hacian veces de candeleros, y sendos ramos ó florones de cipres entre pirámide y pirámide. El tabernáculo, y camarin de nuestra Señora del Coro estaban cubiertos con paños negros como igualmente el púlpito principal y los dos colaterales de epístola y evangelio.

»La música del Invitatorio y vigilia, y la de toda la misa con el resto del oficio admiró á todos los profesores y aficionados, siendo obra de Don Manuel de Sagasti, hijo y natural de la Ciudad, quien se ha dado ya á conocer por sus armoniosas composiciones, de las que algunas se han oido con estimacion y aplauso por los músicos del conservatorio de Paris. La orquesta, á pesar de haber faltado varios músicos

con motivo de la entrada de nuestras tropas en Francia, se componía de cinco violines primeros, cinco segundos, dos altos, un violoncelo, un serpentón, un piano-forte; un fagot, dos flautas; dos clarinetes, dos trompas, un clarín, un trombon. Las voces eran ocho, y se colocó dicha orquesta sobre un tablado al lado del Evangelio, y en frente del altar de San Pedro. Dijo la oración fúnebre el R. P. Fr. Ramón Diego de San Antonio y Chorroco, natural también de la Ciudad, Predicador general del orden de San Francisco y Guardian del Convento extramural de Jesús de la misma, habiendo sido tan afectuosa y tierna, que conmovió aun á los forasteros, y militares, que no tenían relaciones con este Pueblo desventurado. El *Requiescant in pace*, con que se remató y coronó la función, era patético hasta el entusiasmo, y nadie dejó de enternecerse, mientras duró su pausada ejecución; sobre todo el *Amen* último penetró hasta los corazones. Tal es la destreza y el magisterio, con que el joven compositor maneja la música, y mueve los afectos.

»Hubo muchas personas especialmente de las que presenciaron los horrores del memorable día 31 de Agosto, y sobre todo del otro sexo, que temerosas de dar en algún parasismo por la exaltación y vehemencia de las pasiones de ánimo se abstuvieron de concurrir á la función y varias que salieron del templo por no haber podido resistir su sensibilidad y delicadeza, á la profunda impresión que les causó el triste recuerdo de lo pasado, y la vista del fúnebre aparato.»¹



(1) De un folleto titulado «PIADOSAS Y PRÁCTICAS DEMOSTRACIONES DE LA M. N. y M. L. CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN Y SU ILUSTRE CONSULADO cuando en el día 31 de Agosto de 1815 celebraban el primer Aniversario, fundado por ambas corporaciones con religiosa munificencia en memoria y sufragio de los beneméritos vecinos, que murieron el mismo día y en los siguientes á la catástrofe y devastación de dicha Ciudad en 1813.—Con licencia.—En Oyarzun, en la Imprenta de Ignacio Ramón Baroja.

SAN ADRIAN DE ARGUINETA.

(ELORRIO.)

Una de las muchas razones que pueden aducirse para probar la religiosidad de nuestro pueblo, es, sin duda, la del sin número de ermitas enclavadas en Euskaria. La historia nos habla de ellas mucho antes de elevarse las suntuosas parroquias que llaman la atención en los círculos de las poblaciones, y apenas hay barrio acasarado que cuente con algunas viviendas, donde el sonido de la humilde campana de vetusta ermita no llame á la oración á la hora del *angelus* matinal y vespertino á los feligreses del radio donde está enclavada, y la piadosa lámpara no alumbe, con sus mortecinos destellos, la faz de la imagen del santo por quien tienen marcada predilección los habitantes de la comarca.

Desde el plácido valle hasta la elevada cima; lo mismo junto á la cascada que muge, que en el interior de la cueva, mansión del silencio, doquier la belleza ó lo atrevido del paraje hable al alma con el lenguaje de la poesía ó con el encanto del misterio, elevarse en este país modestos santuarios, que desde edades remotas son reflejo fiel de la fe y de la devoción de gentes ascéticas que los erigieron y de los honrados aldeanos continuadores de sus tradiciones piadosas.

Elorrio cuenta en su recinto unas veinte ermitas, curiosas algunas, como la de San José con las columnas monolíticas de su pórtico, y á la que acude con devoción especial la gente moza de esta villa; Nuestra Señora de Gárceta con su imagen bizantina, abandonada sobre la clave del arco de la puerta principal; San Bartolomé de Mioita, antigua parroquia, antes que esta cofradía, perteneciente á la tenencia de Astola, se anexionará á la villa, según real cédula del 31 de Enero de 1630; Santa María de Memaya, arruinada á principios de este siglo, iglesia monasterial ya en el siglo noveno, y que, según la tradición, fué albergue de los caballeros del Temple, que habían de instalarse más tarde en la parroquia de San Agustín; etc., etc.; pero ninguna de ellas ofrece al observador los motivos de curiosidad que hace despertar en el ánimo la de San Adrián de Arguineta, por su oscura historia, por sus sepulcros prismáticos y por las singulares romerías que el día llamado de la Cofradía allí se celebran.

Hállase situada dicha ermita en el barrio de Cénita, distante del casco de la villa como un kilómetro escaso, y en un montículo natural en nada parecido á los *tumulli* celtas, en la base de la falda del monte donde se asienta la barriada de Mendraca.

Arguineta, en vascuence, significa sitio de luz, y á fé que de ninguna manera pudiera nombrarse mejor el lugar sagrado en que el espíritu, engolfado en las tribulaciones de la vida, busca piadoso, en las creencias de la fe, el reverbero que ha de disipar las sombras de la triste oscuridad con que la envuelve el infortunio. Este sólo nombre de por si, dice, à nuestro juicio, bastante acerca de la remotá antigüedad del modesto santuario á que nos referimos, pues que la relación inmediata entre el significado del nombre de una cosa y el objeto á que se la destina tienen, sobre todo en nuestra lengua aborigen, algo de original, de primitivo, de instintivo, si esta frase se nos permite, y de ningun modo pudiera llamarse mejor al templo que apellidándole *sitio de luz*, Argua-eta, Arguineta, nombre significativo con que en remotas edades los antiguos euskaldunas debieron designar esta humilde ermita.

Desde lejanas épocas hasta el presente, los escritores todos que han pasado por este valle la han dedicado algunas líneas. Henao, que escribió en el último tercio del siglo XVII, habla de sus singulares sepulcros, que numerosos arqueólogos modernos han estudiado detenidamente, analizando sus inscripciones, adivinando la significacion de sus símbolos, y tratando de determinar por el conjunto de sus caracteres el pueblo que los erigiera y la época á que pertenecen.

Dichos sepulcros son en número de veinte, uno de ellos doble, es decir, con dos huecos abiertos en un solo bloque. Están vaciados como para enterrar los cadáveres horizontalmente, no en cuclillas, como ha dicho algun escritor, siendo sus huecos en la mayor parte prismáticos algo más estrechos hacia los piés, habiendo alguno en el que la forma sigue la configuracion del cuerpo humano, reflejando toscamente sus curvas. Los pesados bloques arenizos que constituyen dichos sepulcros, lo mismo que sus cubiertas á manera de caballete, no proceden de las canteras de Elorrio, debiendo haber sido trasportados de Oiz, segun peritos, con el trabajo improbo consiguiente á las dificultades propias dependientes de los medios de comunicación rudimentarios, si existian, en la época en que las sepulturas se erigieron.

Desparramados estos sepulcros hasta hace algunos años por la 'fal-

da del montículo de Arguineta, fueron agrupados frente á la ermita por el celoso cura párroco de la iglesia de esta villa señor Retolaza, que consiguió así conservarlos, sin que, como ha sucedido con otros de ermitas de esta villa, que han desaparecido y que recibieron la unción santa del agua bendita, se vean sacrilegamente profanados por la irreflexión ó la ignorancia, que ha convertido algunos en lavaderos, inmundos pesebres para cebar cerdos, etc. etc.

¿Qué son estos sepulcros? ¿A qué época pertenecen? ¿Qué pueblo los erigió? ¿Qué significan sus simbólicos signos? ¿Qué dicen sus curiosas inscripciones? Cuestiones son estas que hasta ahora han tratado de determinar numerosos escritores con más ó menos fortuna.

Los adjetivos gentil y romano aplicados por indoctos visitantes, llevados sólo por la primera impresión que la vista de tan singulares sepulcros produce, se oyen á menudo en la loma de Arguineta. Pero aquí nunca ha habido romanos ni gentiles. Católicos son los sepulcros, cristianas sus inscripciones, cristiano el signo T. *tau*, símbolo de la redención que, según el P. Henao, los antiguos cristianos esculpían para manifestar su aversión al arrianismo, y cristianas por último, las extrañas figuras grabadas en los discos sepulcrales.

Que las sepulturas son cristianas lo demuestran sus caractéres y sus inscripciones, como veremos á continuación. Estableciendo comparaciones con otros semejantes, entre ellos los del valle de Cuartango en Alava, los consideran algunos autores como conditorios, pertenecientes á los primeros años de la reconquista.

D. Ladislao de Velasco, con el Sr. Amador de los Ríos, los cree última morada de algunos caballeros que huyendo de la invasión del muslin, encontraron fácil hospitalidad en este valle, contiguo á los límites de la parte por el agarenó conquistada. Nuestro juicio, humilde sí, pero fundado en razones atendibles, discrepa en algo de la opinión del ilustrado escritor alavés. En el resto de Vizcaya, en sitios céntricos de la misma, lejos del límite á que dicho autor se refiere, hay sepulturas parecidas á las de Arguineta. Iturriiza habla de la *muy grandísima infinidad de sepulturas* (son sus frases) que solía haber en derredor de la iglesia de Santa Lucía de Garay, iglesia que cree sea la más antigua de Vizcaya, y que más tarde quedó reducida á simple ermita.

En Arrigorriaga se cita el sepulcro de Ordoño el astur, que murió en la batalla que con él sostuvieron los vizcainos al mando de Lope Fortun, sepulcro que, escritores distinguidos, señalan como semejante

á los de Arguineta. Nosotros hemos visto sepulturas monolíticas en Maruri, en la merindad de Uribe y casi junto al mar. No son, pues, las sepulturas de Arguineta las únicas de su clase en este solar; y al verlas por todas partes distribuidas, es más lógico considerarlas como erigidas por la gente aborigen, que el creer que su erección se debe á gentes advenedizas.

Las inscripciones de las mismas, legibles dos nada más, corroboran en nuestro concepto más y más nuestras aserciones. Examinémoslas.

**IN DEI NOMINE. MUMUS IN CORPORE BIBENS FECIT, IN ERA DCCCCXXI.
HIC DORMIT.**

En el nombre de Dios. Momus viviendo en el cuerpo hizo. En la era 921. Aquí duerme.

Preciosa inscripción cristiana en la que en extracto hace dos afirmaciones dogmáticas que en este sentido la acrisolan: la de la existencia é inmortalidad del alma y la de la resurrección de la carne.

NARIANTES DE IBATER XVII KALEND AUGUSTI ERA DXDXXI.

Nariantes de Ibater el 17 de las kalendas de Agosto. Era 1011.

Esta es la segunda inscripción, y no se nos negará que el *Ibater* á que se refiere, es vascongado por su terminación y por su etimología.

Sepulturas cristianas, pues, y sepulturas vascongadas son, en nuestro humilde juicio, los conditorios singulares de Arguineta. La fecha de su erección se refiere á la era hispánica, y por consiguiente pertenecen respectivamente á los años 893 y 973 respectivamente.

En el cuadrilátero que ciñen los sepulcros de Arguineta, hay encalvados en el suelo cuatro curiosos discos extraños, con sus dibujos, como todo lo allí existente. Dos de ellos, redondos, tienen tallas parecidas que, eminentes arqueólogos han estudiado, viendo en sus figuras á manera de rosa ó disco flameado, el símbolo de Cristo circuncidado. Otro, paralelográfico, tiene una inscripción ilegible ya, efecto de la destrucción de las influencias climatéricas; y otro, por último, tiene grabadas tres líneas paralelas cortadas de arriba abajo por otra oblicua, sin que hasta ahora haya podido columbrarse su significado.

Pero no son solo las sepulturas y los discos, las inscripciones y los símbolos las únicas cosas que como objeto de estudio se ofrecen al curioso en esta ermita. Sus famosas romerías, con prácticas extrañas, con pormenores singulares, han llamado también la atención de los

escritores que en todas las épocas se han ocupado de la campa de Arquineta. Todas ellas demuestran, á nuestro humilde juicio, antigüedad remota, y muchas personas, como en todo lo que á este santuario se refiere, han visto en dichas prácticas algo de reminiscencias gentílicas nada racionalmente, en nuestro concepto.

Allí y en una ara de piedra sita bajo del pórtico de la iglesia, se sacrifican el viernes anterior al primer domingo de Agosto una ó varias reses, de las que la parte principal se consume solemnemente en una comida que se celebra al dia siguiente. Allí se pasa la noche, que amenizan el alegre tañido de la campana de San Adrian y los *ujujus* euskaldunas elevando al cielo fervorosas preces, como, segun Estrabon, pasaban las noches de luna llena los antiguos cántabros, adorando á Jaungoicoa, el *señor de arriba*, el mismo que, como dice un sabio escritor, adoran todavia los *bascos*, los *basocos*, los hijos de este pueblo misterioso, oriundo de los bosques. Allí y entre el alegre chisporroteo de numerosas hogueras, repártense entre los cofrades los sobrantes de la res ó reses sacrificadas, como los antiguos druidas repartian en el plenilunio estival, la milagrosa verbena, la hierba sagrada de los celtas, que habia de servir á sus magos como base de los filtros, que consideraban como talisman en sus desgracias y como panacea en sus enfermedades. Allí, finalmente, se improvisan, despues de tan singulares preparativos y junto á los sepulcros, en una plazoleta á la que dan sombra corpulentas y frondosas cupuliferas, divertidas romerias en las que Momo y Baco hacen olvidar más de una vez una virtud recomendable, la templanza, y en las que durante tres dias consecutivos se nos ofrece en un mismo sitio, el extraño contraste de la plaza y el cementerio; el maridage de la oracion y el baile; la antitesis de la alegría y la tristeza; la paradoja de la vida y de la muerte; trayéndonos á la memoria costumbres raras de civilizaciones primitivas y de pueblos oceánicos, que honraban y honran la memoria de sus mayores con libaciones copiosas sobre sus frias sepulturas, y celebraban y celebran con manifestaciones de alegría, con fiestas, cánticos y danzas las ceremonias fúnebres.

LEON DE CAPELÀSTEGUI.

Elorrio y Agosto de 1883.

PEDRO BERETERRAKOARI.

«Pedro Bereterrakoa, gizon illezkorra.»

COMPOSICIÓN PREMIADA CON UNA **PLUMA DE ORO** EN EL CERTÁMEN
CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO DE PAMPLONA.

¿Non arkituko det bear dedan
Goitandiera ¹ sutiya?
¿Non Omeroren herdingabeko
Tronpeña guztiz zoliya?
¿Non gogargizko ² bunbada ³ por-
Lilluragarri hiziya, (titz)
Kantatutzeko Bereterrako
Pedroren ausartz ⁴ aundiya?

Musa garbiyak! atozte nigan
Irudikiña ⁵ sutzera;
Nigan atozte, zentzuán argi
Dizdizariya sartzera,
Nigan atozte, Pedro Naparra
Chit toki goiyan jartzera;
Nigan atozte, doaindigozko ⁶
Soñu gozoak jotzera.

Nigan atozte, zabal dezagun
Pedron izena munduan;
Nigan atozte, piztu dezagun
Euskal-gizonen goguan
Aren oroitza, surik beragaz
Erro ⁷ biziya barruan,
Egin ditzaten azaifi aundiyak
Ark oi zituen moduan.

Nigan atozte, poztu dezagun
Pedro jayo zan erriya,
Poztu dezagun kantu gureaz
Erronkal-ibar guztiya;
Nigan atozte, jantzi dezagun
Erramuz Ezka garbiya,
Bere kolkoan antzeztu ⁸ dedin
Pedroren omen argiya.

O Pedro, Pedro, miragarriya!
¡Gudari ⁹ pizkor bikaiña!
¿Nola kantatu nezake Pisan
Egin zenduan azaiña?....
Orretarako bear litzake
Pindarok zuan doaiña;
Orretarako, premizkoa da
Lira bat urrez egiña.

Esan bezate Florenziarrak,
Esan bezate portitzki,
Pisako gudan ¹⁰ zér garaipen zor
Izan zioten Pedrori;
Zér garaipen zor, Bereterraren
Ausartza guziz goyari,
Umant ark bere barruan zuan
Berdingabeko garrari.

(1) Sublimidad.—(2) Inspiracion.—(3) Ráfaga.—(4) Valor.—(5) Imaginacion
—(6) Alabanza.—(7) Denuedo.—(8) Pintar.—(9) Guerrero.—(10) Guerra.